

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

5245 Convenio de colaboración con Cáritas Diócesis de Cartagena.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022, acordó aprobar inicialmente la suscripción de un convenio de colaboración con Cáritas Diócesis de Cartagena, con el fin de favorecer y facilitar la ejecución de proyectos de carácter social en el Municipio, cuyo borrador obra en el expediente.

Igualmente se acordó someter a información pública dicho acuerdo durante el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, en su caso, que serán resueltas por el Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones en el mencionado plazo, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente.

Fuente Álamo de Murcia, 29 de septiembre de 2022.—La Alcaldesa, Juana María Martínez García.